

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AXXISIMAGEN S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N°3-155 y Diguja, siendo las 13H00 horas, se reúnen los accionistas de AXXISIMAGEN S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-hoc el doctor Antonio Naranjo Paz y Miffo y actúa como Secretario el señor Dr. Amílcar Vasco Sánchez, en su calidad de Gerente General de AXXISIMAGEN S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del 86% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Antonio Naranjo declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, mismo que consta en la convocatoria realizada en el periódico El Comercio de fecha 9 de marzo de 2018, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AXXISIMAGEN S.A.**

Cumpliendo con los estatutos de la Compañía Axxis Imagen S.A., se convoca a los señores accionistas de la empresa a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 21 de marzo de 2018, a las 13:00 horas en la sala Juntas, ubicada en el Mezanine de Axxis Hospital en la Av. 10 de Agosto N39-155 y Diguja, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2017
4. Decisión respecto del futuro de la empresa
5. Decisión respecto del juicio de prescripción adquisitiva de dominio de la empresa
6. Nombramiento del Comisario principal y suplente.

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Dr. Antonio Naranjo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXISIMAGEN S.A. otorga la palabra a la señora Edilma Ramírez contactora de la empresa, quien contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General y lo aprueba por mayoría.

4. Decisión respecto del futuro de la empresa.

Toma la palabra el Dr. Naranjo e informa a la Junta que se debe tomar decisiones respecto del futuro de la empresa, al efecto, informa que se debe gestionar la compra de las acciones de los socios minoritarios, reconociendo los pasivos que tiene la empresa y que deben reconocer cada accionista.

La Junta, luego de las deliberaciones, de manera unánime resuelve mantener la empresa en actividad, hasta concluir el juicio de prescripción referido por el Dr. Naranjo.

5. Decisión respecto del juicio de prescripción adquisitiva de dominio de la empresa

Toma la palabra el Dr. Naranjo e informa a la Junta que se debe iniciar un juicio de prescripción adquisitiva de dominio del local donde funcionaba la empresa ubicado en el Centro Médico Axxis, con el fin de regularizar la posesión y titularidad del mismo.

La Junta, luego de las deliberaciones, de manera unánime resuelve que se continúe y concluya el juicio de prescripción referido por el Dr. Naranjo.

6. Nombramiento del Comisario principal y suplente.

La Junta por unanimidad nombra a la señora Tatiana Becerra como comisario principal de la compañía y como comisario suplente a la señora Lorena Paz.

El Presidente Ad-Hoc, declara un receso de veinte minutos a fin de que se prenda a la elaboración del acta respectivo. Una vez que es reducida, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta.


Dr. Antonio Naranjo P.
Presidente Ad-Hoc


Dr. Amílcar Vasco Sánchez
Gerente General

Se convoca de manera especial a la señora TATIANA BECERRA BELTRAN comisaria de la compañía, de conformidad con lo ordenado en el reglamento.

Los documentos a ser conocidos por la Junta, están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Dr. Amílcar Vasco Sánchez
Gerente General
AXXISIMAGEN

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.

El Dr. Antonio Naranjo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXISIMAGEN S.A., otorga la palabra al Gerente General, Dr. Amílcar Vasco Sánchez, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Dr. Naranjo somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias inquietudes proceden a aprobarlo por unanimidad, debiendo establecer la necesidad de iniciar el juicio que hace referencia el informe de gerencia, así como solicitar a los socios aporten capitales a la empresa con el fin de continuar con la operación de la compañía, hasta su liquidación.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

El Dr. Antonio Naranjo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXISIMAGEN S.A., solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario de la Compañía, informe que fuera emitido por la señora Tatiana Becerra. Una vez que es leído, El Dr. Naranjo somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad de los asistentes.

3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2015